## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN SALA FAMILIA



TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. <b>025</b>				Fecha: 27/10/2020	Página	1
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Inicial
05001311000420170078801	Verbal	MANUEL CESAREO LONDOÑO GALINDO	LUIS ENRIQUE SIERRA MESA	Traslado Art. 110 C.G.P. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 110 y 353 del Código General del Proceso, del escrito por medio del cual se interpone recurso de queja contra el auto de 5 de marzo de 2020, que no concedió el recurso de apelación, se corre traslado a la parte contraria y demás interesados, por el término de tres días	28/10/2020	30/10/202

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DE PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 27/10/2020 A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJARA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DÍA

TERESITA VERGARA VARGAS

SECRETARIO (A)